

GARRETT UNICEN CORREDORA DE SEGUROS S.A. **BALANCE GENERAL** Al 31 MARZO 2019, 2018

(En colones costarricenses)

	NOTA	MAR 2019	MAR 2018		NOTA	MAR 2019	MAR 2018
ACTIVO		460,150,685	154,166,592	PASIVO		396,041,884	65,808,599
Disponibles Efectivo	3	37,829,178 240,000	90,924,709 240,000	Cuentas por pagar y provisiones		79,779,163	19,370,946
Depositos a la vista en entidades financieras	3	37,589,178	90,684,709	Cuentas y comisiones por pagar diversas	10	10,683,665	12,590,537
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	4	0	0	Porcion Circulante Documentos por pagar Obligaciones por	11	6,649,425	3,246,088
Comisiones,Primas y				Derecho de Uso		57,707,320	0
Cuentas por cobrar		63,531,638	29,202,306	Provisiones	12	4,738,753	3,534,321
Comisiones por cobrar	5	0	0	Documentos por pagar Documentos por pagar	11	261,893,221 27,212,454	12,023,106 12,023,106
Cuentas por cobrar Operaciones partes relacionadas	7	28,100	0	Obligaciones por Derecho de Uso		234,680,767	0
		20,100	Š	Otros Pasivos Operaciones		54,369,500	34,414,547
Impuesto sobre la renta por cobrar Otras cuentas por	6	1,093,586	3,363,076	pendientes de imputación	13	54,369,500	34,414,547
cobrar	7	62,409,952	25,839,230	Patrimonio Capital Social y Capital		64,108,801	88,357,993
Bienes Muebles e Inmuebles		346,209,666	26,724,235	Mínimo Funcionamiento		60,000,000	60,000,000
Equipos y Mobiliario Equipos de	8	828,860	828,860	Capital pagado Reservas	14	60,000,000	60,000,000
Computaciòn	8	117,260	117,260	Patrimoniales		2,643,194	1,190,238
Vehiculo (Depreciaciòn acumulada bienes	8	70,349,308	39,291,829	Reserva Legal Resultados Acumulados de		2,643,194	1,190,238
muebles e inmuebles) Bienes por derecho de	8	-17,473,849	-13,513,714	Ejercicios Anteriores Utilidades Acumuladas		-5,477,276	-10,736,613
Uso	8	292,388,087	0	de ejercicios anteriores		16,436,211	11,176,874
Otros Activos Gastos pagados por anticipado	9	12,580,203	7,315,342	Perdidas acumuladas de ejercicios anteriores		24 042 487	24 042 497
аниограцо	9	12,580,203	7,315,342	Resultado del Periodo		6,942,883	-21,913,487 15,969,106
				Utilidad neta del periodo Total Pasivo y		6,942,883	37,904,368
Total Activo		460,150,685	154,166,592	Patrimonio		460,150,685	154,166,592







Firma: Contador CPI 33703

(506) 2233-2455 (506) 2221-3769 Firma: Gerente General Firma: Auditor



GARRETT UNICEN CORREDORA DE SEGUROS S.A ESTADO DE RESULTADOS AI 31 MARZO de 2019 y 2018 (En colones costarricenses)

	Nota	MARZO 2019	MARZO 2018
INGRESOS FINANCIEROS		702,898	243,917
Ingresos finacieros por inversiones en		3	0
instrumentos finacieros	17		
Ganancias por diferencial cambiario y	17	702,894	243,917
unidades de desarrollo (UD)			
GASTOS FINANCIEROS		2,326,883	1,744,768
Obligaciones con Entidades Financieras	18	479,602	560,875
Otros gastos financieros	18	1,847,281	1,183,893
UTILIDAD (PERDIDA) POR OPERACION DE SEGUROS		-1,623,985	-1,500,851
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS		251,090,124	210,616,351
Comisiones por servicios	15	223,005,939	169,593,609
Otros ingresos operativos	16	28,084,185	41,022,742
GASTOS DE ADMINISTRACION		242,523,256	171,211,132
GASTOS DE PERSONAL	19	80,961,977	60,119,013
GASTOS POR SERVICIOS EXTERNOS	19	120,811,022	86,770,051
GASTOS DE MOVILIDAD Y COMUNICACIONE	19	5,758,752	4,197,422
GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	19	27,262,410	11,715,219
GASTOS GENERALES	19	7,729,095	8,409,427
UTILIDAD NETA POR OPERACION DE SEGUROS		8,566,868	39,405,219
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		6,942,883	37,904,368
UTILIDAD NETA DEL PERIODO		6,942,883	37,904,368
IMPUESTO Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD			
Impuesto sobre la renta			
Impuesto sobre la renta diferido e impue	estos		
sobre la renta por cobrar			
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL PERIODO		6,942,883	37,904,368

Firma: Contador CPI 33703

(506) 2233-2455

(506) 2221-3769

Firma: Gerente General Firma: Auditor



GARRETT UNICEN CORREDORA DE SEGUROS S.A ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO								
				e 2019 y del : costarricens				
Descripción	С	apital Social		Reservas atrimoniales	Ut	ilidad o Perdida Acumulada		TOTAL
Saldo al 31 de Dic, 2016	Ø	60,000,000	Ø	391,782	¢	(19,907,263)	Ø	40,484,519
Resultado al 31 de Dic, 2017 Reserva Legal				798,455		15,969,106 (798,455)		15,969,106
Saldo al 31 de Dic 2017	¢	60,000,000	¢	1,190,237	¢	(4,736,612)	¢	56,453,625
Dividendos 2017 Resultado al 31 Dic, 2018 Reserva Legal				1,452,956		(6,000,000) 26,712,293 (1,452,956)		(6,000,000) 26,712,293
Saldo al 31 de Dic 2018	¢	60,000,000	¢	2,643,193	¢	14,522,725	¢	77,165,918
Dividendos 2018 Resultado al 31 Mar , 2019						(20,000,000) 6,942,883		(20,000,000) 6,942,883
Saldo al 31 Mar 2019	Ø	60,000,000	Ø	2,643,193	Ø	1,465,608	Ø	64,108,801

Firma: Contador Firma: Gerente General Firma: Auditor



GARRETT UNICEN CORREDORA DE SEGUROS S.A. Estados de Flujos de Efectivo Al 31 MARZO de 2019 y 2018 (En colones costarricenses)

	MARZO 2019	MARZO 2018
Flujos de efectivo provenientes de (usados en)		
Actividades operativas:		
Utilidad / Pérdida neta del período	-24,249,192.00	29,811,859
Más partida que no requiere uso de efectivo:		
Depreciación	-27,097,344.00	(6,178,333)
	-51,346,536.00	23,633,526
Cambios en activos y pasivos:		
Incremento (disminución) en activos:	-	-
Impuesto sobre la Renta Diferido e impuestos		
sobre la renta por cobrar	2,269,490.00	3,585,358
Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar	-36,598,822.00	2,457,699
Otros activos	-5,264,861.00	(2,217,903)
Incremento (disminución) en pasivos:		
Cuentas por Pagar y otros	17,890,245.00	38,157,276
Provisiones	19,954,953.00	925,739
Efectivo provisto por las actividades operativas	-53,095,531.00	66,541,695
Efectivo neto usado en actividades de inversión	_	_
Compra de activos fijos (-)	_	_
compla de decivos iljos ()		
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento	-53,095,531.00	66,541,695
Aumento del efectivo e inversiones transitorias	-53,095,531.00	66,541,695
Efectivo y equivalentes al inicio del año	90,924,709.00	24,383,014
Efectivo y equivalentes al final del período	37,829,178.00	90,924,709
Firma: Contador Firma: Gerente General CPI 33703	Firma	: Auditor

Nota 1: Constitución y Operaciones

(a) Domicilio, Organización y Actividad

Garrett Unicen Corredora de Seguros, S. A. (la corredora), cédula jurídica 3-101-610383, recibió autorización definitiva para operar en el mercado de los seguros a partir del 25 de octubre del 2010, bajo la licencia SC-10-104, emitida por la Superintendencia General de Seguros SUGESE.

Las operaciones de seguros en Costa Rica están reguladas por la Superintendencia de Seguros, de acuerdo con la legislación establecida por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley 8653 del 7 agosto de 2009.

La oficina principal de la corredora se encuentra ubicada en el cantón Central de San José; Paseo Colón Avenida 2 y 0, Calle 30 ó del Hotel Grano de Oro 150 metros norte.

(b) País de constitución

Garrett Unicen Corredora de Seguros, es una sociedad anónima registrada y domiciliada en la República de Costa Rica. Se constituyó el 24 de junio del año 2010 dada la apertura de la venta de seguros.

Cambió su razón social en agosto del 2015, antes conocida como Unicen Corredora de Seguros, S.A.

(c) Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales

Su actividad exclusiva es la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros de conformidad con lo que establece la ley Reguladora del Mercado de Seguros, por lo que la corredora se encuentra supervisada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

(d) Número de sucursales y agencias

La corredora no cuenta con sucursales, agencias o cajeros automáticos bajo su control.

(e) <u>Dirección del sitio web</u>

Su página web es www.garrettunicencorredora.com

(f) Número de trabajadores al final del período

Al 31 de Marzo 2019 la corredora tiene 20 empleados laborando en su operación.

Nota 2: Resumen de las políticas contables significativas

a. Bases para la preparación de los estados financieros (ver también nota 21)

Los estados financieros han sido preparados con base al Reglamento de la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE. Dicho reglamento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y publicado en la Gaceta No.226 del 22 de noviembre 2002. Conforme el artículo 3 del Reglamento, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por lo entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de dicho Reglamento. La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIF adoptadas que aplicaran los entes supervisados requerirá de la autorización previa del CONASSIF.

b. Período económico y de comparabilidad

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas las participantes del mercado de seguros. De acuerdo a la normativa el periodo de operaciones comprende el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Se revela información comparativa del período 2019 con el período 2018

c. Plan de cuentas

Mediante los artículos 8 y 12 de las Actas de las sesiones 639-2007 y 640-2007, respectivamente, celebrada el 9 de abril del 2007 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero aprobó el Plan de Cuentas para entidades sujetas a la supervisión de las Superintendencias del Sistema Financiero, por consiguiente, es el que utiliza la corredora. Algunas disposiciones del plan cuentas difieren de la NIIF (ver nota 21)

d. Unidad monetaria

Moneda y transacciones en moneda extranjera

La moneda adoptada por la corredora es el colón costarricense, que es la moneda de Costa Rica. Los registros contables y los estados financieros adjuntos, están expresados en esa moneda. La corredora registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio vigente

(506) 2233-2455 (506) 2221-3769

a la fecha de cada transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la corredora valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha determinación o valuación. Las diferencias cambiarias resultantes se aplican a los resultados del período en que ocurren.

Regulaciones cambiarias y tipos de cambio

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad del colón costarricense respeto al valor de otras monedas. El Banco Central de Costa Rica adoptó un sistema de bandas cambiarias que estuvo vigente durante el período 2014 pero a partir del 2 de febrero de 2015 cambio a un sistema de flotación administrada. Este sistema permitió que el tipo de cambio fuera determinado libremente por el mercado, pero dentro de los límites fijados por las bandas cambiarias. Diariamente el Banco Central fijaba y comunicaba al público los límites de las bandas y determina los tipos de cambios de referencia con base en las transacciones.

Al 31 de marzo de 2019 los tipos de cambio de referencia del colón costarricense respecto al dólar estadounidense eran de ¢596.04 para la compra y ¢ 602.36 para la venta de US\$1. (¢563.44 y ¢570.08 en el 2018 respectivamente)

Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses, son valuados utilizando el tipo de cambio de compra fijado por el Banco Central de Costa Rica.

e. <u>Uso de estimaciones y juicios</u>

En el proceso de aplicación de las políticas contables de la corredora, la gerencia realiza diversos juicios, diferentes de los relativos a las estimaciones que pueden afectar significativamente a los importes reconocidos en los estados financieros. Los principales juicios de la Gerencia se relacionan con los criterios para la clasificación de los activos financieros como se indica más adelante. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier periodo futuro que se afecte.

f. Medición de activos y pasivos financieros

La corredora reconoce inicialmente un activo o un pasivo financiero por su valor razonable más en el caso de un activo o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados los costos de transacciones que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo. Para efectos de la medición después de su reconocimiento inicial, la corredora ha clasificado sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías:

Activos financieros al valor razonable con cambios en el resultado

Los activos financieros adquiridos para negociar en un futuro cercano son clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados sin deducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su venta o disposición. Las ganancias o pérdidas surgidas de la variación del valor razonable se reconocen en los resultados del año. El valor razonable de estas inversiones está basado en cotizaciones de precios de mercado.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Estos activos están medidos al costo amortizado. Las ganancias o pérdidas son reconocidas en los resultados del período cuando las cuentas por cobrar se den de baja o se hayan deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

Préstamos por pagar

Los préstamos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

g. Deterioro de activos financieros

Activos financieros llevados al costo amortizado

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de partidas por cobrar o de inversiones mantenidas hasta el vencimiento que se contabilizan al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. De presentarse esta situación la corredora registra una estimación con cargo a los resultados del año.

h. Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por la corredora cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando se transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la corredora cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero la corredora cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos son reconocidas en los resultados del año en que ocurren.

i. Efectivo y equivalentes de efectivo

La corredora considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez con vencimiento original, a la fecha de adquisición, de tres meses o menos. Los equivalentes de efectivo son inversiones de corto plazo, altamente líquidas que son rápidamente convertibles a efectivo; son sujetas a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidas para solventar compromisos de efectivo de corto plazo más que para propósitos de inversión y otros propósitos.

i. Arrendamientos

La corredora clasifica los arrendamientos como financieros cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Consecuentemente, clasifica como arrendamientos operativos los que no cumplen con esta condición. La corredora reconoce en el estado de situación financiera los activos por arrendamientos financieros y los presenta como una cuenta de propiedad, planta y equipo, así como el pasivo financiero relacionado.

k. Bienes muebles

Los bienes inmuebles se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo la cual es revisada periódicamente por la administración de la corredora. Un detalle de las vidas útiles estimadas utilizadas se presenta a continuación:

Vida útil estimada

Mobiliario y equipo 10-5 años Equipo de cómputo 5 años Vehículos 10 años

Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta y retiro de activos se incluyen en los resultados del año en que se realiza la transacción. La depreciación y los desembolsos por reparación y

mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos y que no incrementan su capacidad productiva se reconocen como gastos en el período en que se incurren.

I. <u>Deterioro de activos no financieros</u>

La Administración efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no circulantes para identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede a su importe recuperable las compañías valúan los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable. Las pérdidas que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinen.

m. Beneficios por terminación de contratos laborales

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la corredora según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido sin causa justificada o por acogerse al régimen de invalidez, vejez o muerte. La indemnización representa un 8,53% de la planilla mensual con un máximo de ocho años por cada empleado. Con la vigencia de la Ley de Protección al Trabajador (N°7983), la corredora aporta el 3% a los fondos creados por dicha ley. Los pagos por este concepto se reconocen como un gasto del año en que se producen.

n. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos son reconocidos contablemente cuando son devengados y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción ingresen a la corredora los gastos son reconocidos en el Estado de Resultados en el momento en que incurren o sea por el método del devengado.

o. Gastos por intereses

Los gastos por concepto de intereses, comisiones, diferencias cambiarias y otros gastos financieros son registrados con cargo a los resultados del año cuando se incurran.

p. Impuesto sobre la renta

Corriente

La corredora calcula el impuesto sobre la renta corriente, sobre la utilidad imponible proveniente de aplicar a la utilidad neta contable los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto y los créditos fiscales existentes de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes.

Diferido

El impuesto diferido sobre la renta se determina utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan a la fecha de los estados financieros entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio y las cifras registradas para propósitos financieros. El efecto diferido es reconocido contablemente sobre las diferencias temporarias siempre y cuando exista la posibilidad de que los activos y pasivos lleguen a realizar y puedan ser aplicables a utilidades fiscales futuras. El impuesto sobre la renta diferido, es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que el activo es realizado o el pasivo es pagado.

q. Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción mide el desempeño de una entidad sobre el periodo reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad neta disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

r. Reservas Patrimoniales

De acuerdo con regulaciones vigentes, las compañías costarricenses deben destinar el 5% de las utilidades netas de cada año para la formación de la reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital de conformidad a lo establecido por el Código de Comercio.

s. Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

Nota 3: Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de marzo 2019 y 2018 el efectivo y equivalentes se detallan seguidamente:

	2019	2018
Caja chica	240,000	240,000
Cuentas Corrientes Colones	2,931,574	15,358,641
Cuentas Corrientes Dolares	34,657,604	75,326,068
Total	37,829,178	90,924,709



Nota 4: Inversiones en Instrumentos Financieros

Al 31 de marzo del 2019 y 2018 la corredora no cuenta con inversiones en instrumentos financieros.

Nota 5: Comisiones por cobrar

Al 31 de marzo del 2019 y 2018 la corredora no cuenta con cuentas por cobrar.

Nota 6: Impuesto de renta por cobrar

Al 31 de Marzo 2019 y 2018 el Impuesto de renta se detalla de la siguiente forma:

	2019	2018
Renta por cobrar		
Saldo Inicial	3,421,950	0
Más:		
Impuesto sobre la renta por cobrar	10,125,546	10,051,454
Menos:		
Aplicación del impuesto	12,453,910	6,688,378
Total	1,093,586	3,363,076

Nota 7: Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de Marzo del 2019 y 2018 estas cuentas presentaban los siguientes saldos en detalle:

	2019	2018
Cuentas por cobrar operac. partes relacionadas	28,100	0
Otras cuentas por cobrar	62,409,952	25,839,230
Total	62,438,052	25,839,230



Nota 8: Bienes muebles e inmuebles:

Al 31 de Marzo del 2019 y 2018, esta cuenta presenta los siguientes saldos:

	Saldo Inicial		Amortización		Saldo final
Activo	2019	Adiciones	Derecho Uso	Retiros	2019
Equipo y mobiliario	828,860	0	0	0	828,860
Equipo de computación	117,260	0	0	0	117,260
Vehículos	39,291,829	31,057,479	0	0	70,349,308
Bienes por derechos de					
Uso	306,695,687	0	-14,307,600	0	292,388,087
Total costo	346,933,636	31,057,479	-14,307,600	0	363,683,515
Depreciación	-16,483,815	-990,034	0	0	-17,473,849
Total	330,449,821	30,067,445	-14,307,600	0	346,209,666

	Saldo Inicial			Saldo final
Activo	2018	Adiciones	Retiros	2018
Equipo y mobiliario	828,860	0	0	828,860
Equipo de computación	117,260	0	0	117,260
Vehículos	39,291,829	0	0	39,291,829
Total costo	40,237,949	0	0	40,237,949
Depreciación	-12,523,680	-990,033	0	-13,513,713
Total	27,714,269	-990,033	0	26,724,236

Bienes derecho de uso, corresponde al contrato de arrendamiento de edificio por un plazo de 5 años.

Nota 9: Gastos pagados por anticipado:

Al 31 de Marzo del 2019 y 2018 este rubro se detalla de la siguiente manera:

	2019	2018
Retención 2% impuesto renta	4,524,312	4,320,468
Depósito garantía alquiler de local	4,736,000	182,008
Otros gastos pagados por adelantado	3,319,890	2,812,865
Total	12,580,202	7,315,341



Nota 10: Cuentas y Comisiones por pagar:

Al 31 de Marzo del 2019 y 2018 las cuentas y comisiones por pagar se detallan a continuación:

	2019	2018
Aportaciones patronales por pagar	6,252,520	4,340,462
Impuesto por pagar	4,387,578	8,115,093
Otras cuentas	43,567	134,982
Total	10,683,665	12,590,537

Nota 11: Documentos por pagar

Al 31 de Marzo del 2019 y 2018 los documentos por pagar se detallan a continuación:

	2019	2018
Grupo Q de Costa Rica S.A.		
Porcion Circulante	2,685,032	3,246,088
Porcion Largo Plazo	10,498,926	12,023,106
	13,183,958	15,269,194
Bac Credomatic		
Porcion Circulante	3,964,393	0
Porcion Largo Plazo	16,713,528	0
	20,677,921	0
Obligaciones por derecho de uso		
Porcion Circulante	57,707,320	0
Porcion Largo Plazo	234,680,767	0
	292,388,087	0
	326,249,966	15,269,194

Nota 12: Provisiones

Al 31 de Marzo del 2019 y 2018 las cuentas de provisiones se componen de la siguiente manera:

	2019	2018
Provisión de aguinaldo	4,738,753	3,534,321
Total	4,738,753	3,534,321

H

GARRETT UNICEN CORREDORA

Nota 13: Operaciones pendientes de Imputación:

Al 31 de Marzo del 2019 y 201 el saldo de las operaciones pendientes de imputación es:

	2019	2018
Instituto Nacional de Seguros	1,711,851	8,553,117
Assa	3,355,456	3,148,022
Qualitas	246,740	0
Triple S	329,066	0
Seguro Lafise	339,316	50,624
Cuentas por pagar otras	48,387,071	22,662,784
Total	54,369,500	34,414,547

Nota 14: Patrimonio

Al 31 de Marzo 2019 el capital social está representado por seiscientas (600) acciones comunes y nominativas de cien mil colones (¢100.000) cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

Certificado accionario cero uno del uno a la trescientos a nombre del Señor John Michael Garrett Morton por un valor de treinta millones de colones exactos, certificado accionario cero dos de la trescientos uno a quinientos ochenta y ocho Señor David Richard Garrett Morton por un valor de veintiocho millones ochocientos mil colones exactos y certificado accionario número cero tres de la quinientos ochenta y nueve a la seiscientos a nombre de la Señora Ericka Fernández Pérez por un valor de un millón doscientos mil colones exactos.

Nota 15: Comisiones por servicios

Corresponden a las comisiones ganadas por la intermediación de seguros con el Instituto Nacional de Seguros, ASSA Compañía de Seguros, Mapfre Seguros de Costa Rica, Pan American Life Insurance, Quálitas Compañía de Seguros, Best Meridian Insurance, Aseguradora del Istmo, Seguros del Magisterio, Oceánica de Seguros, Triple-S Blue, Seguros Lafise, y Aseguradora Sagicor Costa Rica.

El monto de comisiones por servicios al 31 de Marzo 2019 y 2018 es por ϕ 223,005,939 y ϕ 169,148,746 colones respectivamente.

Nota 16: Otros Ingresos Operativos

Corresponde a servicios brindados a Corredores Internacionales como Willis Internacional, Unicen Centroamérica y otras organizaciones.



El monto de al 31 de Marzo 2019 y 2018 es por ϕ 28,084,185 y ϕ 41,022,742 colones respectivamente.

Nota 17: Ingresos Financieros

Corresponde a variaciones en el tipo de cambio. El monto al 31 de Marzo 2019 y 2018 es por ϕ 702,898 y 243,917 colones respectivamente.

Nota 18: Gastos Financieros

Al 31 de Marzo del 2019 y 2018, los Gastos Financieros se desglosan de la siguiente forma:

	2019	2018
Interes por Financiamiento	479,602	560,875
Comisiones Bancarias	269,220	146,631
Diferencial Cambiario	1,578,061	1,037,262
Total	2,326,883	1,744,768

Nota 19: Gastos Administrativos

Al 31 de Marzo del 2019 y 2018, los Gastos de Administración se desglosan de la siguiente forma:

2019	2018
47,810,757	33,915,476
248,466	16,271
3,965,768	2,825,159
12,588,572	8,929,948
225,000	0
16,123,414	14,432,159
80,961,977	60,119,013
2019	2018
369,800	0
326,770	310,000
850,000	0
119,264,452	86,460,051
120,811,022	86,770,051
	47,810,757 248,466 3,965,768 12,588,572 225,000 16,123,414 80,961,977 2019 369,800 326,770 850,000 119,264,452

(506) 2233-2455 (506) 2221-3769



Gastos de Movilidad y Comunicación	2019	2018
Pasajes Fletes y Viáticos	556,045	571,067
Mant. De vehículos	1,039,665	741,500
Kilometraje	909,491	546,921
Derechos de circulación	790,145	553,486
Gastos Gasolina	2,463,406	1,784,448
Total	5,758,752	4,197,422
Gastos de Infraestructura	2019	2018
Agua y Energía Eléctrica	2,309,358	463,905
Alquiler de Inmuebles	22,647,008	8,850,000
Mantenimiento de locales	809,014	1,351,851
Depreciación Mobiliario y Equipo	7,738	7,738
Depreciación vehículos	982,296	982,296
Mejoras Propiedad Arrendada	506,996	59,429
Total	27,262,410	11,715,219
Gastos Generales	2019	2018
Otros Seguros	242,650	232,029
Papelería y Útiles	918,294	1,036,773
Suscripciones y Afiliaciones	677,039	1,401,460
Gastos de Representación	3,203,428	2,982,671
Gastos impuestos y serv. Municipal	262,700	655,437
Gastos promocionales	0	1,155,353
Gastos Generales Diversos	2,424,984	945,704
Total	7,729,095	8,409,427

Nota 20: Vencimientos de Activos y Pasivos

Garrett Unicen Corredora de Seguros S. A., presenta la siguiente posición de vencimientos de activos y pasivos. Seguidamente se presentan los vencimientos de activos y pasivos al 31 de Marzo del 2019 y 2018:



2019 Activos	Hasta 30 Días	De 30 a 60 Días	De 90 a 180 Días	De 181 a 365 Días
Disponibilidades	37,829,178	0	0	0
Inversiones	0	0	0	0
Comisiones por cobrar	0	0	0	0
Otras cuentas por cobrar	19,167,549	2,040,760	40,212,938	1,636,190
Impuesto de renta por cobrar	0	0	1,093,586	0
Retención 2%	1,207,301	3,317,011	0	0
Mejoras a la Propiedad	0	0	0	2,700,506
Deposito en Garantia	0	0	0	4,736,000
Total activos	58,204,028	5,357,771	41,306,524	9,072,696
Pasivos	Hasta 30 Días	De 30 a 60 Días	De 90 a 180 Días	Mas de 365 Días
Impuestos Retenidos	4,387,578	0	0	0
Aportes Laborales por pagar	6,252,520	0	0	0
Otras cuentas por pagar	22,037,443	0	0	11,868,003
Provisiones	4,738,753	0	0	0
Otros Pasivos	9,738,053	2,022,993	8,843,363	33,765,091
Total Pasivos	47,154,347	2,022,993	8,843,363	45,633,094
2018 Activos	Hasta 30 Días	De 30 a 60 Días	De 90 a 180 Días	Mas de 365 Días
Disponibilidades	90,924,709	0	0	0
Comisiones por cobrar	0	0	0	0
Otras cuentas por cobrar	18,492,987	567,690	7,352,930	0
Impuesto de renta por cobrar	0	0	3,363,076	0
Retención 2%	1,376,368	1,555,930	1,388,170	0
Mejoras a la Propiedad	0	0	0	2,238,488
Deposito en Garantia	0	0	0	182,008
Total activos	110,794,064	2,123,620	12,104,176	2,420,496
Pasivos	Hasta 30 Días	De 30 a 60 Días	De 90 a 180 Días	Mas de 365 Días
Impuestos Retenidos	8,115,093	0	0	

4,340,462

134,982

985,984

12,541,661

26,118,182

(506) 2233-2455 (506) 2221-3769

Aportes Laborales por pagar

Otras cuentas por pagar

Provisiones

Otros Pasivos

Total Pasivos

Paseo Colón, Hotel Grano de Oro 150 metros norte, San José Costa Rica

0

0

835,440

2,110,270

2,945,710

0

0

1,712,897

2,328,767

4,041,664

0

0

15,269,194

17,433,848

32,703,042

Nota 21: Administración Integral de Riesgos

La corredora debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición de la corredora sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

En función de lo anterior, se deben implementar las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos posibles riesgos y desarrollar planes de acción para minimizarlos.

La corredora buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras:

- a. Riesgo de Liquidez
- b. Riesgo de mercado
- c. Riesgo de Crédito
- d. Riesgo Operacional

a. Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

b. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado está definido como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio, precios, etc. y la medida que éstos cambios afecten los ingresos de la corredora o bien sus instrumentos financieros.

La empresa se resguarda en el conocimiento y la experiencia de la administración para hacer frente a estos cambios.

c. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad de que se origine una pérdida financiera para la corredora si la contraparte incumpliera sus obligaciones para con la empresa.

Los instrumentos que eventualmente sujetan a la corredora al riesgo crediticio son el efectivo, ya que al 31 de Marzo de 2019 no mantiene cuentas por cobrar con atraso significativo, por el tipo de actividad.

d. Riesgo Operacional

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos. Comprende entre otros el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

Sobre el riesgo tecnológico

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de seguros hacia los clientes de la institución.

Sobre el riesgo legal

Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleve a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios y/o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

La administración del riesgo Legal requiere adecuar las políticas y procedimientos a las disposiciones legales. Para minimizar este riesgo, la administración de la corredora mantiene el asesoramiento profesional necesario.

Nota 22: Contingencias

Al 31 Marzo 2019 la corredora no tiene conocimiento de litigios pendientes, reclamos de ninguna índole, procesos tributarios o laborares.

Las declaraciones del impuesto Sobre la Renta de los últimos años están a la disposición de las Autoridades Fiscales para su revisión.

La Caja Costarricense de Seguro Social y el Ministerio de Trabajo tienen facultad para realizar inspecciones de los registros de planillas.

Nota 23: Contratos

La corredora suscribió un contrato para la compra de servicios contables y logística con la empresa Rodelu S.A. El plazo de dicho contrato es por un año de vigencia, renovable automáticamente si ninguna de las partes se pronuncia en contrario. También suscribió contrato de Arrendamiento por 5 años plazo con la empresa Panino y Pulga Sociedad Anónima.

También, mantiene contratos para la comercialización de seguros a cambio del pago de comisiones por venta de seguros, con las siguientes compañías aseguradoras:

Instituto Nacional de Seguros
Mapfre Seguros de Costa Rica, S. A.
Assa Compañía de Seguros, S. A.
Pan American Life Insurance
Qualitas Compañía de Seguros
Best Meridian Insurance Company
Aseguradora del Istmo
Seguros del Magisterio
Oceánica de Seguros
Triple-S Blue
Seguros Lafise
Aseguradora Sagicor Costa Rica.

Nota 24: Adopción de normas contables

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF) son de aplicación para los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa mencionada anteriormente y que se resume más adelante. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada

Un resumen de los tratamientos especiales incluidos en la normativa son los siguientes:

NIC 7 - Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos se debe de preparar por el método indirecto.

NIC 8 - Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores- La política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y la determinación del monto de las estimaciones, se realiza conforme el Acuerdo SUGEF 1-05 "Reglamento para la Calificación de Deudores". En cuanto a la corrección de errores fundamentales de períodos anteriores, los mismos deben efectuarse ajustando las utilidades acumuladas al inicio del

período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación. Cuando se realice un ajuste a utilidades acumuladas al inicio como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia, con un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la transacción realizada.

NIC 16 - Propiedades, planta y equipo y NIC 36 - Deterioro del valor de los activos - Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor. La revaluación se debe realizar cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en este sentido por la Administración Tributaria.

La tasa de descuento a utilizar es la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica. Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo, deben cubrir como máximo un período de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor.

La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización del CONASSIF.

- NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera Los estados financieros deben ser presentados en colones costarricenses.
- NIC 23 Costos por intereses Deben ser reconocidos como gastos del período en que se incurre en ellos.
- NIC 26 Contabilización e información financiera sobre planes de beneficios por retiro Se debe reportar mediante un estado que muestre los activos netos para atender beneficios; el valor actuarial presente de los beneficios prometidos distinguiendo entre beneficios irrevocables y los que no lo son; y el superávit o déficit resultante.
- NIC 27 Estados financieros consolidados y separados y NIC 28. Inversiones en asociadas Se debe remitir la información consolidada e individual. Las inversiones de las subsidiarias deben contabilizarse bajo el método de participación. La consolidación se aplica sobre una participación del 25%. Se aplica el método de consolidación proporcional solamente en negocios conjuntos.
- NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos Se deben presentar por el método de consolidación proporcional.

(506) 2233-2455 (506) 2221-3769



- NIC 34 Información financiera intermedia Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por el NIC 1, excepto por lo que disponga la reglamentación de SUGEF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.
- NIC 37 Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes -Registrar una estimación por deterioro de los créditos, conforme al acuerdo SUGEF 1-05.
- NIC 38 Activos intangibles Se deben registrar por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas de deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar. Las aplicaciones automatizadas se deben amortizar en cinco años; aunque con una autorización se puede extender el plazo.
- NIC 39 Instrumentos financieros; reconocimiento y medición Las compras y ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando el método de la fecha de liquidación. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEF y SUGEVAL pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición.

- NIC 39 Instrumentos financieros; transferencia de activos Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicometido.
- NIC 40 Inversión en propiedad para alquiler o plusvalía Las propiedades de inversión son valuadas al valor razonable, excepto cuando no haya evidencia de poder determinarlo. El valor residual de la propiedad de inversión debe considerarse como cero.
- NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas Registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes retirados de uso y para los bienes realizables que no fueren vendidos o arrendados, en el plazo de dos años contados a partir de su adquisición o producción.
- NIIF 16 Arrendamientos, fue publicada en enero del 2016 y sustituye a la NIC 17: Arrendamientos, así como las interpretaciones relacionadas. Esta nueva norma propicia que la mayoría de los arrendamientos se presenten en el estado de posición financiera de los arrendatarios bajo un modelo único, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilidad para los arrendadores permanece con la distinción entre dichas clasificaciones de arrendamiento. Bajo la NIIF 16, los arrendatarios reconocerán el derecho de uso de un activo y el pasivo por arrendamiento correspondiente. El derecho de uso se trata de manera similar a cualquier otro activo no financiero, con su depreciación

(506) 2233-2455 (506) 2221-3769

H

GARRETT UNICEN CORREDORA

correspondiente, mientras que el pasivo devengará intereses. Esto típicamente produce un perfil de reconocimiento acelerado del gasto (a diferencia de los arrendamientos operativos bajo la NIC 17, donde se reconocía el gasto en línea recta), debido a que la depreciación lineal del derecho de uso y el interés decreciente del pasivo financiero, conllevan a una disminución general del gasto a lo largo del tiempo.

También, el pasivo financiero se medirá al valor presente de los pagos mínimos pagaderos durante el plazo del arrendamiento, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento siempre que pueda ser determinada. Si dicha tasa no puede determinarse, el arrendatario deberá utilizar una tasa de interés incremental de deuda.

Sin embargo, un arrendatario podría elegir contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en una base de línea recta en el plazo del arrendamiento,

NIIF 15- Ingresos provenientes de contratos con clientes - Para los ingresos por comisiones e intereses a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.

La NIIF 16 establece distintas opciones para su transición, incluyendo su aplicación retrospectiva o retrospectiva modificada, donde el período comparativo no se reestructura.

Nota 25. Litigios y Contingencias:

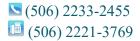
A esta fecha la corredora no presenta litigios de índole laboral, civil, administrativa o penal en los que esté involucrados como actor o demandado.

La corredora no tiene conocimiento de reclamos de ninguna índole, procesos tributarios u otros, que pudieran derivar en pasivos contingentes o revelaciones en los estados financieros.

Nota 26. Notas requeridas por el reglamento relativo a la información financiera

De acuerdo con lo establecido por el Reglamento relativo a la Información Financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros, las siguientes revelaciones no aplican:

- Inversiones en valores
- Cartera de créditos
- Activos cedidos en garantías o sujetos a restricción
- Depósitos de clientes a la vista y a plazo.
- Otras concentraciones de activos y pasivos
- Cuentas contingentes y otras cuentas de orden
- Fideicomisos y comisiones de confianza
- Operaciones bursátiles corrientes a plazo y de administración de carteras de valores.
- Contratos de Administración de Fondos de Inversión
- Contratos de Administración de Fondos de Pensión





Nota 27: Aprobación de los estados financieros por parte de la Junta Directiva

Los estados financieros y sus notas fueron aprobados por la Junta Directiva de Garrett Unicen Corredora de Seguros, S.A. el día 8 de Abril del 2019.

Nota 28. Hechos Relevantes:

A I O 4			0040		4.5	. ,				
$\Delta 1.31$	dΘ	1\/lar7\)	71114	$n \cap c \cap$	tiene	ningiin	hecho	relevante	alle	comunicar.
\sim	uc	Maizo	2010,	110 30	uciic	Imiguii		rcicvanic	quc	comunicai.

Firma: Contador	Firma: Gerente General	Firma: Auditora